

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido o por comisionado, 9. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico si que no lo devuelve a la Administración. Número suelto: 15 céntimos

"Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica" El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

El temporal de lluvias limita las operaciones en el frente de Vizcaya, habiéndose registrado un ataque rojo en el sector de Urquiola, que fué rechazado.--Nuestras heroicas fuerzas continúan la recogida de muertos y material en los sectores de Almedívar y Huesca.--En este último se han cogido ochenta y ocho cadáveres más y en el de Santa Quiteria la cifra se eleva a cuatrocientos siete

El parte de las operaciones NOTA DEL GOBIERNO MILITAR Gobierno civil de la provincia

Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy, 14 de abril de 1937. EJERCITO DEL NORTE. -- Quinta División: Sigue la recogida de muertos y material en los sectores de Almedívar y Huesca. En este último punto van recogidos 86 muertos más de los dados anteriormente, y en el de Santa Quiteria la cifra se eleva a 407, unos 200 más de los citados en los partes anteriores, entre ellos el comandante del batallón Transposki, un capitán, varios tenientes y un médico. Se han pasado a nuestras filas en esta zona un teniente, dos sargentos y 16 soldados. Sexta División: Sin novedad, con fuego de fusil y cañón en los sectores de Vizcaya, habiéndose rechazado un ataque enemigo en el sector de Urquiola. El temporal de lluvias limita la actividad en estos frentes. Octava División y Divisiones de Avila y Sorja: Sin novedad. Cuerpo de Ejército de Madrid: Ligeros tiroteos en la mayoría de los sectores. Es falso cuanto manifiestan los partes enemigos y las radios rojas sobre progresos y mejora de posiciones en los sectores de Madrid en los que han sufrido tan grandísimos descabros los días anteriores. La Ciudad Universitaria dispone de libres comunicaciones y, conservando sus tropas tan absoluto y elevado espíritu, sigue siendo una espina clavada en el corazón de Madrid, habiendo sido infructuosos cuantos ataques se han desarrollado y en los que el enemigo ha sido castigado con tanta dureza. EJERCITO DEL SUR. -- En Córdoba han sido rechazados intentos de ataques enemigos a las posiciones de la Sierra de Grana. Tiroteos en los demás sectores. Salamanca, 14 de abril de 1937. -- De orden de S. E., el General segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

En la prueba realizada en la noche del Domingo en esta capital, como ensayo para la suspensión del alumbrado, se observó continuaban circulando por la ciudad y alrededores automóviles con las luces encendidas. Por ello se recuerda que siempre que apaguen la totalidad de las luces, todos los vehículos dejarán de circular y apagarán sus luces, pues sólo podrán hacerlo los coches de las autoridades y estos también lo efectuarán sin alumbrado. Espero el más exacto cumplimiento de esta orden, estando dispuesto a castigar severísimamente a los contraventores. El Gobernador militar, OCTAVIO L. DEL CASTILLO

CIRCULAR Se ordena a los señores alcaldes que en el plazo de veinticuatro horas den cuenta a este Gobierno civil del número de obreros que necesitan en sus respectivas localidades para las faenas agrícolas. Logroño, 14 de abril de 1937. El Gobernador civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRILES

Información de Valencia Largo Caballero intensifica las detenciones y registros.--Han muerto once mil franceses enrolados en el ejército rojo.--La contribución señalada el Consejo de Aragón por la Generalidad, con la mediación del gobierno de Valencia

LONDRES.-- El corresponsal del periódico "Daily Mail" en Valencia comunica que durante la última semana la capital del Turia ha experimentado una limpieza sistemática. El gobierno Largo, decidido a mantener el actual gabinete por encima de todo, ha ordenado la detención de tres o cuatro mil personas sospechosas de oponerse a su política. Los hoteles y fondas son visitados repetidas veces por la policía. Del Hotel Inglés han sido detenidas decenas de personas y cuatro del Victoria. Las habitaciones de estos detenidos han sido registradas por la Policía. Nada se sabe de la situación de los detenidos, a quienes se acusa de espionaje. Esta obsesión de los dirigentes marxistas ha culminado en los últimos días con los registros realizados a todas las horas y con las detenciones llevadas a cabo, incluso de personas de izquierda. La quinta columna ha espaciado el terror en Valencia. Las autoridades temen se desarrolle una epidemia de tifus. Se han registrado algunos casos en los últimos días. La situación sanitaria es francamente mala. El aumento que ha experimentado la población hace que las más elementales prácticas no puedan cumplirse. Se hacen continuamente recomendaciones al vecindario, por medio de propagandas en la Prensa, para que coadyuve a la campaña sanitaria. En grandes carteles por toda la ciudad se le invita a bañarse. "No olvidéis--se les indica--que los piojos llevan el tifus". En algunas habitaciones viven juntas hasta dieciséis personas. Por otra parte, los elementos de los distintos partidos siguen luchando entre ellos. Entre los agentes del Gobierno rojo y los anarcosindicalistas se han registrado estos últimos días graves disturbios. El Gobierno ha tenido que recurrir a las guardias en las Embajadas para

Día del Plato Unico Recuerda que son Ineludibles deberes de la retaguardia la ayuda al combatiente y la práctica de solidaridad social. EL DIA DEL PLATO UNICO te da ocasión de mostrar la sinceridad de tu patriotismo

MADRID.--El general Miaja ha ordenado que a todo aquel que se le encuentre en su domicilio mayor cantidad de alimentos que aquellos que se consideren necesarios para el sustento diario, sea detenido y encausado, sometiéndole al fallo de los tribunales, que serán los que juzgarán esos delitos. MADRID.--El corresponsal de la Agencia Havas comunica que ante el desastre tenido por las fuerzas rojas en la fracasada ofensiva del frente de Madrid, se ha organizado en la capital una gran manifestación, no obstante peribitarse claramente el eco de los cañones de Franco, que demostraba en forma indudable que sus tropas no habían sido alejadas de los alrededores de Madrid. En la manifestación formaban numerosas mujeres llevando en los brazos a sus hijos hambrientos. Los manifestantes pedían la rendición de la capital. Agrega el citado corresponsal que en Madrid impera la mayor anarquía y que el edificio que ocupa la Junta de Defensa está protegido por un elevado número de ametralladoras. MADRID.--El periódico "Política" trata duramente las operaciones de los últimos días, que han constituido un manifiesto desastre del ejército rojo. Dice que un ejército no se improvisa, ni merece ese nombre cuando no cuenta con la debida instrucción y está sujeto a la más rigurosa disciplina. Todo eso de "Ejército popular" y "Juventudes en armas" no son otra cosa que frases oratorias muy adecuadas en los mítines, pero ineficaces en absoluto en los campos de batalla. Por ello, termina diciendo, si no se pone pronto remedio a esos optimismos tan faltos de fundamento, como ha quedado demostrado ante Madrid, cada día nos sorprenderán mayores y más desagradables sucesos.

De Madrid y su cerco DE VARIAS EMISORAS

BAYONA.-- Comunican de Bilbao que el malestar se intensifica en la capital, tanto por el régimen de terror impuesto por los marxistas como por la falta de viveres más sensible desde que el bloqueo se ha hecho más intenso. A ello contribuye el aumento experimentado en la población bilbaína, cuyos habitantes se aproximan ahora a cerca del medio millón. Ayer, después de doce días, se hizo un reparto, dándose 500 gramos de pasta, 100 gramos de azúcar, 250 de arroz y 500 de garbanzos, advirtiéndose que no se hará nueva distribución hasta dentro de quince días. BILBAO.-- Un crucero nacional bombardeó ayer los alrededores de Santander, teniendo por objetivo el corte de las comunicaciones entre la capital montañesa y la de Vizcaya, a fin de evitar el envío de refuerzos a los frentes bilbaínos. La aviación, por su parte, bombardeó eficazmente los Altos Hornos de Baracaldo. El gobierno vasco se ha reunido para tratar de la situación que crea la actitud del gobierno inglés al negarse a proteger debidamente a los buques portadores de minas y otras mercancías que se dirigen a Bilbao. BARCELONA.--Comentando la emisora de la F. A. I. el viaje de Martínez Barrio a París, decía ayer que nada satisfactorio podía esperarse del resultado de sus gestiones, ya que, ahora como siempre, el presidente de las Cortes rojas fracasará en sus empeños, si es que alguno de estos es lo que le ha llevado a realizar el reciente viaje a la capital francesa. TARRAGONA.--Esta mañana, a las seis, dos buques nacionales bombardearon el puerto y otros lugares de la costa, arrojando de treinta y cinco a cuarenta bombas durante el bombardeo, que duró media hora. CARACAS.--El presidente López Contreras ha manifestado que Venezuela no interviene en la negociación de un armisticio en España si no se le piden los dos bandos contendientes. LONDRES.--Mañana se reunirá el Subcomité de control. Se cree que el control terrestre empezará a principios de la semana próxima. STALIN, PRISIONERO DEL EJERCITO RUSO, ES CONDUCIDO A LAS PRISIONES DE LUBIANKA PARA CARIARLO CON YAGODA.--EL JEFE DE LA GUARDIA PERSONAL DEL DICTADOR ROJO, HA SIDO HALLADO MUERTO. MOSCÚ.--Esta noticia sensacional ha producido vivísima emoción. Se arrojó en un principio que Stalin fuese conducido a la misma prisión donde se halla Yagoda, pero luego fué desmentida y se ha sabido que Stalin, en efecto, fué conducido a Lubianka, según de Josef y Vorochiloff, para interrogar personalmente a Yagoda a propósito de la famosa carta con la cual el astuto "chequista" amenazaba de hacer revelaciones contra personalidades soviéticas que ocupan altos puestos de mando. El coloquio entre Stalin y Yagoda ha sido íntegramente dramático. A la intimación de dar los nombres de los culpables, Yagoda contestó con una nota negativa, confirmando que no se hará nueva distribución hasta dentro de quince días. Se sabe también que fué conducido a las prisiones de Lubianka el director de la Central telefónica de Moscú, el cual, por orden de Yagoda, había creado un riguroso control de todas las conversaciones telefónicas de los jefes comunistas. Estas conversaciones fueron registradas en discos que eran para el potente jefe de la G. P. U. documentos de extraordinaria importancia y con los cuales hacía frente a sus acérrimos adversarios. No era raro el caso de que repitiese con alguno de ellos frases comprometedoras dichas en el teléfono e impresionadas en los discos. Se dice que algunos discos contienen conversaciones de extrema gravedad entre Stalin y algún miembro del Gobierno; estas conversaciones el dictador las consideraba segurísimas. PARIS.--Se tienen noticias de Moscú que Pedro Sebienski se ha asfixiado con gas en el cuarto de baño de su habitación en el Kremlin. Pedro Sebienski era jefe de la guardia personal de Stalin, formada con agentes escogidos de la G. P. U. Segura siempre al dictador rojo y a menudo tomaba asiento en su propio coche. La noticia de su trágico fin ha causado gran asombro en los ambientes soviéticos, puesto que se sabía que Stalin había puesto en él toda su confianza y últimamente, cuando la guardia de la G. P. U. había sido sustituida por soldados del ejército regular, Stalin declaró que Sebienski quedaría a su lado con otro cargo. ¿Qué motivos han inducido a Sebienski a suicidarse? Según algunos la causa de su trágica resolución hay que buscarla en las amenazas de revelaciones de Yagoda, puesto que parece que el jefe de la guardia del dictador estaba al corriente de los manejos agitationalistas del ex-jefe de la "Ochka".

L. ANGULO UNZUETA EMBARAZO - PARTOS - MATRIZ Diarrea. -- Rayos Ultravioleta CLINICA DE PARTOS Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Calle Victoria, 40-2.-Teléfono 5 MIRANDA DE EBRO

EL SEÑOR Don Primitivo Mayor Gárate (Sargento de la Guardia civil) MURTO POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN LABIANA (OVIEDO) EN LOS PRIMEROS DIAS DEL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL, A LOS 85 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolada esposa doña María Jesús Pinilla; hijos Antonio y María Jesús; madre doña María Gárate; hermanos don Antonio, don Julio y don Aureliano (ausentes); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos. Calahorra, 15 de abril de 1937

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. -- LABORATORIO. Vara de Rey, 18 2. Teléf. 1216

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Empezó anoche el general Queipo de Llano su charla diciendo que es tal la multitud de cartas que recibe, que, cuando tiene que salir al campo, se le amontonan en forma que no puede a veces enterarse a tiempo de las que tienen interés. Tal ocurre con una del señor cónsul de Suiza relacionada con aquellas manifestaciones que él hizo al dar cuenta de un sueldo publicado en "Lecho de París" dando cuenta de que el gobierno de Madrid tenía un depósito en el Banco Nacional de Suiza de treinta millones de francos suizos para adquirir material de guerra. El señor cónsul de Suiza tuvo la amabilidad de dirigirme una carta en la me decía que habiendo escuchado mi charla me anunciaba su creencia de que estaba mal informado, pero que, de todos modos, se haría una información en el Gobierno de su país y si se comprobaba la existencia de ese depósito con tal objeto, podía tener la seguridad de que se aplicarían las sanciones correspondientes y me prometía dar cuenta del resultado. Efectivamente, el señor cónsul tiene la amabilidad de darme explicaciones, que agradezco, en la carta que a continuación voy a leer. Seguidamente di lectura a la citada carta, en la que le indica haberse verificado la encuesta correspondiente y puede afirmarse que el gobierno de Valencia no tiene establecida en Suiza ninguna cuenta para la adquisición de material de guerra, como tampoco tiene en ningún otro Banco de Suiza. En cincuenta millones de francos franceses a nombre de un Instituto fundado por personalidades rusas en París, de cuyos fondos puede disponer el señor Seck, súbdito turco nacionalizado en Suiza, a cuya llegada fué detenido y procesado... Cita el general detalles que no logramos entender y sigue dando lectura a la carta según la cual parece que este individuo es firmante de un contrato para suministro de armas de la República Suiza a un gobierno de una nación americana, bajo la base de que ese material había de ser dedicado al ejército de la misma.

Habiendo surgido dudas sobre tal aplicación el Gobierno suspendió el envío, pero al recibir la certificación diplomática del tal nación, garantizando el envío del armamento y material, el Gobierno federal no pudo seguir prohibiendo a la casa "Bastocorda" el envío. La carta termina diciendo que está autorizado para afirmar rotundamente que el Gobierno Federal aplicará la ley adoptada por la que se prohíbe la venta, el transporte, el tránsito y exportación de armas para España. Desde luego, dice el general, no merece mucha garantía para mí el certificado diplomático de esa nación americana de que las armas fueran aplicadas en el servicio de su país, pero tengo que reconocer, y tengo una verdadera satisfacción en reconocerlo, que el Gobierno suizo se porta como quien es, como un Gobierno verdaderamente democrático y no como esos otros que, alardeando de democracia, defienden una separación absoluta de clases y son capaces de defender al gobierno rojo de Moscú formado sobre tantos montones de carne y mares de sangre, lo mismo que este otro gobierno de Valencia formado también sobre carne y sangre derramada de la manera más vergonzosa. Yo agradezco mucho al señor cónsul de Suiza y mucho más a ese Gobierno simpático para el que son todos mis afectos el testimonio de consideración que me han tributado.

Otra carta que he recibido está relacionada con mis manifestaciones sobre la actuación del embajador de Francia en la España roja señor Herbette como contestación a esa demanda del cónsul de San Sebastián. La carta es realmente un poco dura, pero me veo obligado a leerla porque es la contestación adecuada a lo solicitado por dicho cónsul. Como la carta la escribe un señor que tiene sus intereses y su familia en Francia, pide que no se de su nombre y así lo hace. A continuación di lectura a la carta en la que se pone de relieve toda la actitud del embajador de Francia en la España roja durante su permanencia en la capital y los datos los proporcionó una persona que tuvo a un familiar muy allegado en la prisión. Efectivamente el señor Herbette proporcionó el paso a Francia de muchas personas de derechas, esto lo sabe todo el mundo, pero no todo el mundo sabe lo que cobraba por ello.

Tampoco sabe en los viajes que el señor Herbette hacía a San Juan de Luz la cantidad de cosas antiguas que llevaba como telas, cuadros, etc. que compraba a los rojos por pedazos de papel. Por eso me extraña, dice la carta, que ese cónsul de San Sebastián

que tiene conocimiento de todo esto ha que tiene conocimiento de todo esto ha V. E., para pedirle rectificación.

Yo lamento verdaderamente haber tenido que leer esta carta que hace referencia a la actuación del señor Herbette, pues sabe Dios que me hubiera gustado no decir nada desagradable para la actuación de este señor y he de lamentarlo por los lazos, iba a decir de amistad, que yo he tenido con la familia del señor Herbette, pero la circunstancia de la intervención del señor cónsul de San Sebastián me ha obligado a hacerlo porque la opinión pública le condena de una manera clara y terminante, como condena a las autoridades francesas, aunque la verdad es que no puede extrañar a nadie después de lo ocurrido antes de la toma de Irún, cuando desde Cataluña venían voluntarios con armas atravesaban toda Francia y la frontera de Irún y al ser tomada esta población toda esa banda de criminales armados y equipados penetraron en Francia y en vez de recogerlos, desarmarlos y enviarlos a un campo de concentración, Francia tenía preparados unos trenes en los que volvieron a través del Sur francés hasta la frontera catalana, por la que entraron de nuevo en la zona roja. Después de aquello no hay nada que pueda extrañar. Hoy mismo, después de tanto tiempo transcurrido vuelve otra vez a violarse la correspondencia dirigida a la zona nacional a ciencia y conciencia de las autoridades francesas. Repite lo que antes dijo de un pintor de brocha gorda que se trasladó a Francia, tiene hoy una cuenta corriente en Bayona y ese sinvergüenza ocupa unas habitaciones en un gran hotel, al que diariamente acuden los carteros franceses que tienen cartas para la zona española y son examinadas por él antes de su salida, lo que no logran todos. También se ocupa de las dificultades que oponen en las fronteras para el paso de los españoles a la zona nacional lo que todo son facilidades cuando se pasa a la roja.

Aludiendo a las manobras hechas en Marruecos dijo el señor Queipo de Llano que creían que iban a conseguir levantar a los moros de nuestra zona, pero no sabían que estos cabaleros no pueden levantarse contra el Generalísimo Franco, al que adoran y pretendieron llevarse consigo a los nacionalistas afirmándose que con ellos conseguirían la libertad, pero no se daban cuenta de que esa libertad habían de obtenerla de sus manos serían los nacionalistas los primeros en renunciar a ella. Lo que les esperaba con los rojos ya se ha visto cuando por un "plato de lentejas" intentaban vender Marruecos a Francia e Inglaterra. Ahora tratan de otra canallada esos anti-españoles, otra nueva infamia en la que les ayudan los aliados franceses. En Mazagán hay una iglesia católica correspondiente a una misión de franciscanos. De la residencia de Rabat se cita al Superior de estos franciscanos para que concurriera a una que había de celebrarse con el interventor francés de Mazagán, el cónsul de la España roja en Fez y el cónsul de Mazagán. El Superior se vio con la sorpresa de que se trataba de obligarle a entregar la llave de la iglesia al cónsul rojo. Se negó naturalmente, y por este solo motivo la residencia de Rabat ha ordenado al padre Arbosa que abandone Mazagán en el plazo más breve posible, pretextando que el padre Arbosa es afecto al movimiento nacional español y realiza manejos. ¡Viva la libertad! El padre Arbosa ha tenido que entregar las llaves de la iglesia, al padre (no entendimos el nombre) y al salir para Casablanca, para abandonar la zona francesa marroquí. No tardará el nuevo superior en recibir una orden semejante y tendrá que salir también de la zona francesa. Ya ven mis oyentes como en Francia o en cualquier país que este manejado por Francia la libertad no existe más que en su lema.

Se refirió al aterrizaje en Francia de cuatro aviones rojos y preguntaba ¿de dónde venían? La noticia es muy curiosa. Los cuatro aviones, a pesar de que iban separados, dicen que cruzaron la frontera por haberse desorientado, cuando lo cierto es que llegaron a un puerto francés, los montaron y una vez hecho esa escala en el aeródromo francés simulan que vienen de España y a España entran tranquilamente. Hay también otra cosa curiosa y es la de los oficiales franceses muertos estos días y recogidos por nosotros con sus uniformes azul celeste, y así como los oficiales franceses, también había soldados franceses. Es también otra cosa curiosa que entre las noches del ocho al nueve y del nueve al diez salieron de Tánger dos barcos franceses, uno cada noche, con tropas coloniales. Estos barcos estaban cargando mercancías en Tánger cuando de repente recibieron orden de descargar y vinieron a bordo tropas coloniales francesas con bastante material de guerra, saliendo inmediatamente para Marsella. ¿Qué iban a hacer en Marsella las tropas coloniales francesas? ¿Es que quizá había estallado la revolución? No sabemos, pero da la casualidad de que esto ocurrió los días del ocho al diez y el día trece, entre los muertos en Madrid, que como se saben fueron bastantes rojos, había soldados franceses, es decir, tropas coloniales de Francia. Es curioso ¿verdad? Es mucha casualidad. Y otra casualidad hay también y es que en Tánger habían estado días atrás dos destroyers franceses, uno de ellos con tres chimeneas, al que da la casualidad de que se le ha borrado la letra y el número. Da la casualidad también que la noche en que se cañoneó Ceuta hace cuatro o cinco días y que saben ustedes que se hizo a media noche, pues ese barco de las tres chi-

meneas al que se le había borrado la letra y el número, no pasó la noche en Tánger, con la coincidencia de que los dos barcos que salieron de Cartagena para bombardear Ceuta volvieron a Cartagena a las cinco de la mañana. Como el bombardeo se hizo a las doce de la noche, resulta que hicieron la travesía en menos de cinco horas de Ceuta a Cartagena. Ya es marcha veloz, ¿No les parece?

"Le Jour" afirma que la escuadra roja que estaba antes inactiva, por carecer de aptitudes para el mando los que la manejaban, es ya eficiente porque está mandada por oficiales rusos y franceses. Además también puede decir un caso verdaderamente revelador. El diez de marzo estaban cargando en el puerto de Marsella con destino al Levante español, probablemente Valencia, cocinas de campaña, carbón y unas cajas muy grandes cuyo contenido se ignora, tres vapores españoles: el "Capitán Segarra", pintado de negro y la chimenea de color; el "Ciudad de Barcelona", pintado de gris y cuyo la chimenea negra (antes estaba todo de blanco), y el "Ciudad de Reus", con su obra muerta de color oscuro, el casco negro y la chimenea blanca, y un cuarto barco, este vetero de la sociedad mallorquina, a motor. La mayoría de los buques mercantes rojos viajan pegados a la costa y distantes de ella, una milla solo y hacen el viaje de día porque a la noche la temen, y todos ellos viajan con pabellón inglés o francés.

Estas cosas y otras que podrían escucharse está realizando el gobierno francés, pues absorbe por lo visto tanto el comunismo que Blum, que es millonario, sirve a ciegos a Moscú, aunque, naturalmente, no reparte sus millones. Habla a continuación de la Banca judía y de la campaña vergonzosa que está haciendo la prensa americana, seguramente bien pagada por el desgobernado de Valencia. También se ocupa del gran rabino (no entendimos el nombre) que ha dirigido una siocudencia en la que saluda al Padre Santo deseándole salud para luchar contra el comunismo, en cuya campaña estarán a su lado los hebreos. Desgraciadamente me parece que el gran rabino se equivoca, pues solo los sefarditas descendientes de los que un día habitaban en España, están dispuestos a dar la batalla al marxismo.

A continuación empezó a ocuparse de la España roja y a comentar las partes de la Junta de Defensa en los que se observan tan grandes contradicciones, como de que, mientras unos afirman que el día ha sido tranquilo y no se ha realizado operación alguna a continuación dan cuenta de unos terribles combates afirmando que ha sido el día de lucha más encarnizada. Dice que el mismo de Mija se ha puesto de manifiesto de una manera rotunda en sus manifestaciones ante el micrófono dirigiéndose a la Ciudad Universitaria para decirles que estaban cercados y que debían someterse en un plazo determinado, pues de lo contrario los exterminaría. Para ello han colocado grandes altovelos y se cuenta que un soldado baturo le dijo: "Maño estamos conformes, pero ven a llevarnos, porque nosotros no sabemos el camino". Afirmó el general Queipo de Llano que es falso, absolutamente falso que la Ciudad Universitaria esté cercada.

Miente Mija como miente ese gobierno canallesco diciendo que han conseguido tantas y tantas victorias, cuando la verdad es que han perdido tantos miles de hombres. Lo mejor es que vayan a enterrar esos cientos de cadáveres que tienen abandonados en el campo y esto lo saben los de Madrid porque lo ven, pero tienen que seguir mintiendo para ver si convencen a sus hombres.

A continuación hizo amplios comentarios sobre esas pretendidas victorias y sobre las contradicciones, cuya mentira queda comprobada con solo leer los partes tres o cuatro días seguidos y terminó afirmando que, en contra de lo que dicen las radios rojas, la carnicería ha sido tan grande que puede asegurarse un número de diez bajas por cada una de las nuestras. Luego se ocupó de lo que dicen los periódicos rojos comentando lo del manifiesto de los noventa y ocho escritores americanos y su campaña de prensa sobre asesinatos de mujeres y niños, lo que indica claramente que se ahogan. Es muy gracioso el llamamiento hecho por el radio y el decreto publicado en la "Gaceta" de Valencia ofreciendo el perdón a cuantos se pasen a su campo. También dijo que la situación política se agrava y que la lucha entre los dos rivales Prieto y Canallero parece que se resuelve a favor de Canallero, afirmándose que Prieto ha dimitido el Ministerio de Marina y Aire que ocupará Arquistáin. Dice que él no lo cree porque Arquistáin ha hecho mucha fortuna con sus comisiones y pignoraciones de cuadros y tapices de la embajada y no es fácil que deje París para meterse en la boca del lobo de Valencia, expuesto a que cuando quiera no le dejen salir los anarquistas.

También se ocupa de Radio Felguera, que se ha pasado toda la tarde insultando a Inglaterra, pues sin duda quieren que, a todo trance, se meta en el río para defender lo que ellos llaman su democracia y esta como todas las radios rojas termina señalando la grave situación de Bilbao y de Madrid. Retiriéndose a la ridícula república vasca señaló el hecho de que en París, el cual ha llegado aquí, se ha instalado perfectamente, gastando un dineral en alhajar la casa, y uno de sus primeros actos ha sido el de hacer decir a la prensa que pronto

llegará a París el primer equipo de fútbol de Euzkadi Libre. La prensa roja se ocupa del gasto de esta embajada especial en tanto que los viveres escasean en Bilbao. El general hace algunos comentarios sobre la personalidad de Picaeva que, para juzgarla, basta recordar la frase de un político muy avezado a las observaciones y que decía: De Picaeva se va a hablar mucho y pronto en la prensa francesa, pero no será en la sección política. ¿Será por el sable? ¿Será por la estafeta...?

Finalmente, dió lectura a los partes de operaciones que publicamos en otro lugar. Dedicó elogios a la bravura de los aragoneses en el frente de Huesca y, por último, dió lectura a los donativos, despidiéndose hasta mañana.

ALTO HONOR

ASOCIACION CATOLICA DE MAESTROS

La Junta Directiva de esta entidad tiene la singular satisfacción de hacer saber, no solo a sus asociados sino a todos los Maestros que concurrirán a la Asamblea recientemente celebrada en esta ciudad, que Su Eminencia el señor Cardenal don Pedro Segura y Sáenz, gloria del Episcopado Español, en contestación a nuestra misiva, en la que le comunicábamos el acuerdo tomado por aclamación de pedir que su nombre figure de nuevo en el puesto preeminente que tuvo en el Escalafón del Magisterio Nacional, para honor de todos los Maestros y reparación de una injusticia, se ha dignado dirigirnos la siguiente carta, que agradecemos en el alma, recibiendo humildemente arrojados su paternal bendición.

Dice así tan apreciado documento: "Señores Presidente, Secretario y "Consejero de la Asociación Católica de Maestros de Logroño y su provincia:

"Muy respetables y estimados señores míos: Con el periódico que contiene las conclusiones de la Asamblea del Magisterio recientemente celebrada en esta ciudad, recibo la amable comunicación en la que ustedes, en nombre de la Asociación me expresan el acuerdo de la Asamblea de solicitar del Gobierno mi reintegración al Escalafón del Magisterio Nacional.

"Sumamente reconocio a esta delicada atención del Magisterio de esa provincia ruego a ustedes tengan a bien transmitir a todos mi profunda gratitud. "Tenía para mí una significación especial el honor que un tiempo me dispensaron los Maestros de España al solicitar y obtener de las supremas autoridades el que fuera incluido en el Escalafón del Magisterio, y era que esto representaba, más que el honor grande que a mí se me dispensaba, el homenaje que se rendía a mis padres (q. e. p. d.), humildes maestros rurales durante toda su vida.

"Premié el Señor largamente sus buenos deseos, como se lo pide en sus oraciones su afectísimo servidor que les bendice.

PEDRO, Cardenal Segura y Sáenz. Roma, 7 de abril de 1937".

Madras de guerra

Falangistas Donato Arandilla (cabo), Dionisio Ruiz, Alejandro Zamora, José Casado, Simón Pérez y Eusebio Peña, Pedrosa de Valdeporres (Burgos).

Cabo Juan Costa y soldados Francisco Pérez Pajares, Antonio Carpi, José Ruiz y Angel Cortina, Cazadores San Fernando, Alcazarquivir (Marruecos).

Cabo Aurelio Maestre y soldados Elias Diaz, Procopio Martínez, Prisciliano Azanza, Angel Hidalgo, Pío Miguel Ruiz y Victoriano M. Dueñas, Batallón Arapiles, Estella.

Guardias civiles Saturnino Iñiguez, Martín Martínez, Eugenio López, Fidel Berós, Luis Veinsemilles, Felipe Santamaría, Luciano Nicolás y Carmelo Moya, Villaverde (Madrid).

Requetés Mariano Manero, Santiago Bermejo, Jesús Benito, Rafael Mañeru, José Luis Mañeru y Miguel Pérez, Leganés (Madrid).

Soldados Pedro Bellido, José Carrasauz, José Peiteira, Edmundo Pigol y Luis Gil, Regimiento Balién, Miranda de Ebro.

Artilleros Juan Cruz Mariones, Bernardino Pinedo y Gregorio Barriocanal, segundo de Montaña, Vitoria.

Falangista Mariano del Solar, F. E. de Huesca.

Soldados Francisco González, José Pereda y Balbino Pérez, Caballería Numancia, Murguía (Alava).

Soldados Félix Giménez, Epifanio Álvarez, Teodoro Caballero, Eusebio García, Santos Romero y Jesús Sánchez, Caballería Castillejos, Zaragoza.

Falangistas José Fernández y Antonio Izquierdo, Centuria mixta de Logroño, en La Serna (Somosierra).

Soldados José Moe y José Cabanillas, cuarta Brigada mixta, Grado (Asturias).

TRASLADOS, en carroza-automóvil, a 0'75 kilómetro. Solamente Agencia fúnebre Berger Sagasta, 27.—Tfnos. 1110 y 1752

El Jefe Nacional de Falange Española expone el programa de la organización sobre Monarquía, Religión, Estado Nuevo y Ejército

De una entrevista celebrada con el Jefe Nacional de F. E., señor Hedilla, tomamos los siguientes puntos:

—¿Cuál es el programa de F. E. frente al problema monárquico?

—La eventualidad de una restauración monárquica es para nosotros lejana, aunque muchos españoles la conciben cercana. Ningún hombre que sienta responsabilidad histórica puede hacerse factor de la transformación de un Estado cuyos cimientos fundamentales no están todavía consolidados. Lo que importa devolver a la nación española es la dignidad de nación y dotar al nuevo Estado de una arquitectura sólida. Cuando estos dos puntos fundamentales estén resueltos entonces nosotros, que nos sentimos indiferentes, con la idea monárquica, podremos estudiar si una restauración convendría a España. Mientras tanto la Falange considerará "delirio de leña Patria" atentar a la unidad del pensamiento de los colaboradores de Franco, los cuales quieren una España totalmente diferente de las viejas Españas, monárquica, republicana y roja, sobrepujadas a la España eterna.

—¿Cómo considera el problema religioso?

De los veintiseis puntos de la Falange, el veintidécimo dice: "Nuestro movimiento incorpora el sentido católico de gloriosa tradición y predominante en España, a la reconstrucción nacional. La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional."

—¿Cómo concibe la Falange la organización del nuevo Estado?

—No se podrá organizar un Estado automáticamente y soberanamente fuerte sin la adhesión de las masas populares. En la España redimida la Falange tiene ya la adhesión de las masas.

De ahí su fuerza. En lo referente a la España que está bajo el dominio de los rojos, la Falange se propone, por cada libertad obtenida, tender la mano abierta a las masas convencidas por la propaganda demagógica y por la injusticia social que hacia siglos reinaba en España. A estas masas explicaremos los conceptos de Patria, honor, disciplina e igualdad social de los derechos; esa igualdad que sistemáticamente ha sido hasta hoy negada por partidos de derecha e izquierda.

Para nuestros trabajadores engañados, nuestro perdón más cordial y cristiano; perdón que significa obligación y amistad bastante diferente del concepto democrático y tímido de la amnistía en comparación con los dirigentes rojos explotadores sin conciencia de las clases trabajadoras e incitadores de sus odios, lucra sin cuartel. José Antonio Primo de Rivera ha dicho: "Justicia para los jefes, piedad para los subordinados"; el ímpetu de estos últimos, una vez bien encarrilado, podría preparar días de gloria a la revolución Nacional Española. Es por esto, que la dirección Nacional de Falange Española ha prohibido desde hace tiempo a los propios afiliados el fusilamiento de rojos, y esta orden ha sido repetida de manera parentónica en las ciudades y en los pueblos recientemente ocupados.

—¿Cómo ve la Falange Española la constitución del nuevo gobierno?

—Pretendemos que se dé a España un Gobierno que interprete la voluntad de la juventud que combate en nuestras líneas y en las de los adversarios. Esta política es la exaltación del trabajo, considerado como fuerza y razón de la idea de la nación; ya hemos declarado que el trabajo es el único título de nobleza que reconocemos. Esta exaltación del trabajo será el paso decisivo para la abolición de las clases y, por tanto, para la desaparición de la lucha de clases. Los combatientes de las dos partes aspiran a hacer que la dignidad humana y la consideración del hombre como portadores de valores humanos, dejen de permanecer en los conceptos teóricos del Estado y se conviertan en normas de convivencia. Todos deseamos que España ocupe un lugar importante en el mundo. Fuerza, alegría y belleza.

Los rojos creían que la nueva España debía salir de los escombros que ellos odiaban. Nosotros creemos que la nueva España puede salir de la transformación de aquella que amamos. Creemos que el Generalísimo participa de esta fuerte opinión de la juventud española. Y esta es una razón más para no negar nuestra simpatía, nuestro apoyo a los jefes del Ejército libertador.

—¿Qué misión atribuye Falange al Ejército?

—Queremos una España y, por lo tanto, es natural que deseemos un Ejército poderoso, eficaz y magníficamente equipado, material y moralmente. O sea con las armas modernas que dan la eflorescencia bélica y con una nueva disciplina y un concepto de deber hacia la Patria y exclusivamente hacia la Patria, que lo aleje de toda aventura política. Estas ideas sobre el Ejército Nacional se refieren también a la Marina y a la Aviación.

—¿Cuál será el porvenir de los falangistas excombatientes?

—Queremos que se constituya después de la victoria, que todos los excombatientes, animados por nuestra idea nacionalindustrialista, creen una milicia nacional que deberá ser la guardia armada de la revolución para darle consistencia y un carácter permanente, lo cual sería imposible si la guardia de la revolución fuese confiada al Ejército, que tiene otros fines, o si la privada de tal guardia, lo que

querría decir regalar los frutos de la revolución al primer revolucionario que pasase en el momento oportuno por la calle.

—¿Variará el programa de Falange cuando éste llegue al Poder?

—Ninguna variación. Nuestro programa nacionalindustrialista contenido en los veintiseis puntos iniciales y demostrado en los discursos de José Antonio Primo de Rivera, es, a nuestro juicio, plenamente eficaz para construir la España que deseamos. Ninguno que no sea Primo de Rivera podrá modificarlo antes que una experiencia de Gobierno tenga demostrado su quiebra.

Otras notas del extranjero

PARIS.—Los elementos del Frente Popular Francés continúan haciendo a la Exposición próxima de París una propaganda contraproducente. Todas las mañanas aparecen las construcciones con enseñas comunistas y letreros que ponen a los contratas en apuro franco. La Policía nada puede contra estas singulares y truculentas manifestaciones comunistas.

El mismo Gobierno ha recurrido a sus amigos los dirigentes de las organizaciones sindicalistas, pero tampoco los obreros han hecho caso alguno de estas solicitudes patronales. Sin duda, la consigna es, hace ya tiempos "Por encima de los intereses nacionales, el sovietismo internacional".

Y el paso que van las cosas, los que han incubado esta clase de pájaros, concluirán por ser devorados por ellos. A Francia, por lo visto, nada aprovecha la triste lección de España.

LONDRES.—El ministro de Hacienda francés M. Vincent Auriol ha hecho importantes declaraciones al corresponsal del "Financial News", haciendo conjeturas un tanto problemáticas acerca del equilibrio del presupuesto francés y el nivel actual del franco. El ministro confía especialmente de la aportación de las potencias democráticas, las cuales deben esforzarse mutuamente a facilitar las transacciones internacionales y aumentar el rendimiento del trabajo, factores indispensables para el mantenimiento de la paz.

PARIS.—Comienzan los primeros síntomas de resquebrajamiento del Frente Popular gubernamental, puesto que los radicales socialistas republicanos, en su reunión congregada especialmente para este asunto, han acordado votar en contra de M. Jules Moch, subsecretario de la Presidencia y apoyar a su contrincante Mr. Escaurin, consejero general, antiguo alcalde de Seta, que se presenta bajo los auspicios del partido republicano socialista.

PARIS.—Los hijos del Celeste Imperio han turbado en París a los pacíficos transeúntes del Boulevard Saint-Germain, produciéndose entre ellos una verdadera batalla con disparos de arma de fuego y muertos y heridos.

La candente división entre comunistas y fascistas también tiene sus efectos dramáticos entre los chinos, incluso en el extranjero. Los unos partidarios de Than Kat-tek, fundan su patriotismo en la defensa nacionalista del Celeste Imperio, sin compartir el odio antijaponés de sus enemigos que, apoyados por el sovietismo ruso, han levantado el Norte de China y dirigen todas sus baterías contra la alianza chino-japonesa.

Los ánimos están tan excitados que las esferas policíacas están preocupadas ante el temor de que se reproduzcan los sucesos.

HOY

Teatro Bretón

GRAN COMPANIA DE COMEDIA

TINA GASCO. -- FERNANDO GRANADA

Actriz de carácter, Dolores Cortés

UNO DIA DE ACTUACION

Dos funciones: A las 7 y 10'30

ACONTECIMIENTO OUMBRE

ESTRENO del poema de liberales y carlistas y cancionero de las Boñas Rojas, en un prólogo y siete romances, original de Jesús M. Arozamena y José V. Puente, con ilustraciones musicales del maestro F. Cotarelo

MARI-DOLOR

Aprobada por la censura eclesiástica y declarada OFICIAL por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda.

UNICO DIA -- UNICO DIA

HOY

Día del Plato Unico

MENU AUTORIZADO PARA HOTELES

COMIDA:

Ragout de ternera. Postre: fruta dos piezas o queso.

ORNA:

Bistec con patatas fritas. Postre: fruta dos piezas o queso.

NOTA.—Las personas sujetas a régimen alimenticio pueden sustituir el plato de carne por uno de pesca con verduras o de huevos

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD. SERVIO Y CULTURA. LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION.

PLATO UNICO

Hoy día del Plato Unico. Estamos en plena Primavera y el organismo gana con restringir un poco el alimento.

El Plato Unico os ofrece salud. Pero además os da satisfacción, la del deber cumplido.

Esta espantosa guerra obedece en gran parte a la falta de solidaridad social y merma del verdadero patriotismo. El Generalísimo lo ha comprendido así y ha estado inspiradísimo al proclamar como humanitaria arma de guerra y palma de paz la máxima nacional, de que ningún español debe quedarse sin comer.

El Fondo Benéfico-Social que se está constituyendo con los ingresos del Plato Unico, están destinados a dar de comer al hambriento, atender a todas las viudas y huérfanos privados del sustento diario, aunque procedan del campo enemigo...

Lo que en concepto de Plato Unico entregan los pueblos es para los pueblos, y con tales recursos, ya han comenzado a funcionar en algunos de ellos los comedores infantiles de asistencia social...

Ahora esperan los menesterosos de toda clase, los enfermos, los ancianos, los impedidos, todos los desgraciados sin amparo alguno, que los que tienen posibilidad de privarse cada quince días de lo superfluo y conveniente les tiendan su mano pladosa, por amor de Dios, por caridad al prójimo, por solidaridad social, por patriotismo y por humanidad.

Nadie, a no ser un hombre egoísta o un mal español, debe eludir el cumplimiento de esta santa y patriótica obra de misericordia...

El Plato Unico permite a todos los españoles, dignos de este nombre, cumplir con sus deberes de conciencia, socorriendo a sus compatriotas necesitados.

TODOS LOS QUE PUEDEN DEBEN CONTRIBUIR AL PLATO UNICO

El que por cualquier circunstancia quede excluido de las notas de cotización o no haya sido visitado para su cobro debe entregarlo a su respectivo Ayuntamiento.

LA MEJOR LIMOSNA ES LA QUE SE OFRENDE LIBRE Y ESPONTANEAMENTE SIN SER SOLICITADA.

Comisaría Carlista de Guerra

DELEGACION DE INTENDENCIA DEL REQUETE

DONATIVOS PARA EL HOSPITAL DE REQUETES

Una señora católica, 25 pesetas; doña María Estrella Zuazo, una manita; don Tomás Muntilla y familia, seis docenas de lechugas, 6 cardos y seis repollos; don Francisco Arrieta, 25 pesetas; señor cura párroco de Coreta, 6 pichones; don Prudencio Fernández Lacuesta, de Haro, 500 pesetas; doña Paula Zubieta Gracia de Codes, tres docenas de huevos; Requeté y Falange de Albeida, dos docenas de huevos, seis docenas de lechugas; don Carlos Andrés, de Haro, una caja de 50 kilos de jabón; Bodegas Bilbainas, de Haro, una barrica de 100 botellas de Zulueta Requetés y Margaritas de Alberite, ocho pichones, 6 garrafinos de vino, seis docenas de huevos y cinco sacos de verdura variada; capitán Saucedo, de Logroño, cuatro docenas de huevos; doña Angeles Santolalla, de Logroño, un cochón y una manita.

PARA LOS REQUETES QUE SE HALLAN EN EL FRENTE DE BATALLA

Don Santiago Quemada, de Enciso, 114 pesetas; Electra Reajo, 283'56 pesetas.

LA RIOJA hace 25 años

En la Escuela Normal de Maestras dió una conferencia sobre el tema "Descubrimiento de América" la señora María Elvira Ramos, quien de mostró correctamente que, si a Colón le cupo la gloria de haber encontrado el nuevo mundo, de España y sólo de ella era la gloria de haber llevado la civilización. Con razonamientos y elegante lucidez observaciones las señoras Lucurraga, Ochagavía y Herrero Pérez, haciendo ver que las principales corrientes emigratorias partían de los pueblos que más alfabetos tenían, pero que resultaban un tanto compensadas porque si alguno se enriquecía volvía a su Patria a mejorar la tierra que le vio nacer. Todas las conferenciantes fueron ovacionadas y felicitadas.

—Fue descubierta la "combinación" que se trata en esta capital un "vivo" para tomar café y fumar gratis, a la vez que saborear licores. Entraba en los cafés cuando más público había y pedía que le sirviesen una taza de mocha, una copita de lo bueno y un cigarrillo puro. Era costumbre de los camareros servir con puntualidad y confianza, y dejaban al parroquiano una caja o bandeja con puros para que eligiese el que le iba mejor. El "buen hombre" hacía la consumición y aprovechando las constantes ocasiones en que el camarero tenía que ir al mostrador, se metía en el bolsillo los cigarrillos que le habían dejado para elegir, y a otro sitio a dar el golpe "gracioso".

Los camareros de Novelty, Habana, Sainz y Puerto Rico, se comunicaron el día de hoy las siguientes denuncias: Una por dejar un automóvil abandonado durante tres horas, y otra por tener ropa tendida al exterior.

Pero si yo no he tomado café desde que era mozo y soy más que sesentón! Me atufa sólo el olerío!

—El día de hoy permaneció el cielo cubierto. La temperatura máxima al sol fué de 12'8 grados; a la sombra, 10'3, y la mínima, 5'3 grados.

—En San Vicente de la Sonsierra cayó una helada que destruyó por completo el viñedo de los términos de la Salmuera, Valgrande, Los Toreros y otros, pues únicamente en la Red, Hornillo y la parte arriba del pueblo, no causó tanto daño.

La Rioja Nacional Sindicalista

Badarán, domingo, 11 de abril de 1937. Mañana de Primavera Azul. Los labradores de este pueblo, en número de varios centenares, pertenecientes al Sindicato Agrícola Católico, se reunen en asamblea extraordinaria, con objeto de examinar la situación de la entidad en el actual momento político español.

Después de un cambio de impresiones se acuerda en medio de gran entusiasmo adherirse a masa a los Sindicatos afectos a Falange Española y luchar por la Patria, el Pan y la Justicia al lado de todos los productores españoles que se rigen por las consignas de la C. O. N. S.

A continuación el camarada Mingullón, de la Falange de Logroño, dedicó breves palabras a los reunidos para felicitarlos por el acierto de su determinación, que demuestra que el campesino riojano ha despertado de su letargo suicida y se incorpora al movimiento del Nacional-Sindicalismo, que es la tabla de salvación de una clase vilipendiada por todos los partidos políticos, que han necesitado la sacudida violenta de la guerra para desprenderse de viejos prejuicios que sólo le servían de lastre.

Le misma mañana los labradores de Cordovin, afiliados al Sindicato Agrícola, tomaron idénticos acuerdos engrosando en varios centenares las filas compactas de la C. O. N. S.

El martes el camarada Palacio, Delegado Provincial de los Sindicatos Nacional-Sindicalistas, en compañía del camarada Pascual Martín, de Pamplona, visitó estos pueblos para encauzar tan numerosas fuerzas dentro de las directrices de nuestro movimiento, encontrando a su paso muestras inequívocas del entusiasmo que han despertado entre el pueblo trabajador de la Rioja las doctrinas agrarias que son alma de nuestro movimiento en el campo. ¡Arriba España!

(Delegación de Prensa y Propaganda de las C. O. N. S.)—Guzmán

DISPOSICIONES OFICIALES

Para impulsar y facilitar el tráfico ferroviario

El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta la siguiente Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado:

A fin de impulsar y facilitar el tráfico ferroviario, he dispuesto:

Artículo primero. El transporte de mercancías por la red ferroviaria española se hará por el recorrido mínimo, cualquiera que sea la compañía y entidad a la que pertenezca la línea férrea sobre la que deban circular. Solamente en casos en que la capacidad de transporte fuera insuficiente para el tráfico, acostumbrado, estimación que compete exclusivamente a la Inspección del Estado, podrá efectuarse el exceso del transporte por la vía más larga.

Artículo segundo. Los vagones empleados habrán de ser descargados y puestos a disposición de la Compañía o entidad ferroviaria en el plazo de setenta y dos horas a contar de su llegada. Terminado este plazo, las Compañías quedan facultadas para descargar las mercancías, pudiendo venderlas por cuenta del destinatario en el plazo legal. El importe de la venta, deducidos los gastos, estará a disposición del consignatario durante un mes y si pasado dicho plazo no fuesen a recogerlo se entregará a la suscripción nacional.

Artículo tercero. En las estaciones de empalme y en los servicios combinados de varias líneas, la dirección de los servicios será unida.

Artículo cuarto. Quedan en suspenso todos los convenios sindicatarios y contratos realizados entre las Compañías de ferrocarriles que se opongan a lo dispuesto en esta orden.

Burgos, 7 de abril de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Notas de la Alcaldía

También publica el "Boletín Oficial" las siguientes disposiciones:

Separando definitivamente del servicio de los topógrafos del Catastro don Enrique Molinar Ruiz y don José María Díez de Espada, que prestan sus servicios en la Delegación de Hacienda de Logroño.

Separando definitivamente del servicio a varios repartidores de Telegrafos, oficiales del mismo Cuerpo y otros de Correos.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional ha instalado las oficinas centrales de su Dirección, en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Capital social y reservas	más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935.	más de 38 " "
Primas recaudadas en el extranjero en 1935.	más de 54 " "
Valor de los inmuebles de su propiedad.	más de 40 " "

Subdirector: José Mendizábal
Bretón de los Herreros, 21.—Logroño

Hoy "Mari Dolor" en el Bretón

Como hemos dicho ya días pasados, hoy actuará en la escena del Bretón la comedia que encabezan los notables artista Tina Gasó y Fernando Granada, en la que figuran actrices y actores de gran renombre, repetidamente aplaudidos por nuestro público en anteriores actuaciones, recordando entre otros, como más destacados, a Dolores Cortés, Juana Almarche, Laura Alcoriza, Anselmo Fernández, Julio Costa, Nicolás Perchicot y José García Álvarez.

Hemos dicho también que solamente se darán dos funciones, estrenándose el poema dramático "Mari-Dolor", dividido en siete romances y un prólogo, y el renombre de que viene precedida hará que hoy se agote el billeteje para las dos funciones, siendo muchas las entradas vendidas ayer apenas fué abierta la taquilla, por lo que cuantas personas tengan interés en asistir deberán preocuparse de acudir a recogerlas hoy a primera hora, pues tenemos la seguridad de que son pocas y muy codiciadas las que quedan.

Noticias de Navarra

REFUGIO PARA CUATROCIENTOS NIÑOS

PAMPLONA, 14.— Se ha entrevistado con el presidente de la Diputación la Visitadora General de las Hermanas de la Caridad, para tratar de la organización del Refugio Asilo, en el cual serán acogidos cuatrocientos niños huérfanos de la guerra.

DESAPARICION DE DOS NIÑOS

La policía practica pesquisas relacionadas con la desaparición de dos niños hermanos, llamados Hermin y Begoña Erro Ucedilla, de once y nueve años de edad, respectivamente, a quienes su madre envió a un recado sin que después se haya sabido el paradero de aquellos.

PROHIBICION GUBERNATIVA

El gobernador civil ha recordado a todas las autoridades dependientes de la suya la prohibición absoluta de suscripciones o gravámenes forzosos, no aprobados por el Estado.

DONATIVO DE LOS OBREROS DE UNA FABRICA

Los obreros de la fábrica de López Hermanos han hecho entrega de 1.840 pesetas, correspondientes a las seis horas de trabajo de la semana última que ceden con destino a la suscripción nacional.

GENEROSIDAD CON LOS NECESITADOS

El gobernador civil señor Font ha dicho que siguen los pueblos remitiendo donativos, tanto para el Ejército como para los habitantes de la población madrileña, cuando esta sea liberada.

Sección femenina de Falange Española de las J. O. N. S.

DONATIVOS RECIBIDOS

Rafael Ibeas, una sábana; Irineo Ibeas, dos almohadones; Angeles Agonza de Angulo, 8 pesetas para H. F. E., tres novelas y tres pesetas para uniformes de los flechas; Hermanos Alonso, diez docenas de huevos; una señora que oculta su nombre, 15 pesetas para H. F. E.; un donante, 5 ídem; Voluntarios de Clavijo para Comedores, "Auxilio de Invierno", 25 pesetas; Bruno Lerena, 30 pesetas para H. F. E. y la Camarada Petra Pablo del pueblo de Estollo, 5 pesetas para H. F. E.; una señora que oculta su nombre, dos docenas y media de naranjas.

Para mobiliario de H. F. E.

María del Pilar y Regina Benita Cerreo, 5 pesetas; Justa Mendizábal, 5 ídem; Saturnino Ruiz, 25 ídem; Francisco Sánchez, 10 ídem. ¡Arriba España!

EDICTO

JUZGADO ESPECIAL MILITAR NUMERO 19 DE LA PLAZA DE MADRID REQUERIMIENTO

Por medio del presente se requiere a cuantos funcionarios dependientes del Ministerio de Trabajo hayan sido declarados cesantes por el Gobierno, que tuviesen su residencia en la Plaza de Madrid y actualmente se encuentren en territorio liberado, se dirijan por carta o escrito a este Juzgado Especial expresando con toda claridad su nombre y apellidos, fecha en que fueron declarados cesantes, cargo que desempeñaban y tiempo que permanecieron en Madrid desde el 18 de julio de 1936, advirtiéndose la conveniencia de cumplir el presente requerimiento en evitación de perjuicios que, de no hacerlo, puedan sobrevenirles.

Telavera de la Reina, 5 de abril de 1937.—El secretario, T. Casanova.

Avisos y Noticias

Ha hecho su presentación oficial a sus feligreses el cura mayor encargado de la Parroquia de Santiago el Real, ilustrado canónigo don Francisco Santamaría, el cual expuso las necesidades que había observado en la misma y el modo de satisfacerlas, esperando de la colaboración de los fieles pudientes, nutridamente representados en dicho acto, que en la tan logroñesa Iglesia se mantendrán con dignidad y hasta con esplendor el culto, como exponente del elevado espíritu religioso que tuvo en el templo expresión fervorosa en la antigua fecha del sitio de la ciudad.

M. Gómez Cobo

INFERMEDADES DE LA INFANCIA MEDICINA GENERAL
RAYOS X.—SOL DE ALTURA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Once de Junio, 9, Pral. fcha. T. 2272

Sindicato Español Universitario

Se ordena a los camaradas Juan Palacios, Juan León de Torre, Luis Traspaderno, José Miranda, Jaime Díez del Corral, Mariano Rivas, José Luis de Canzano, Luis Dullín, José Traspaderno, Vicente Díez del Corral, Francisco Rodríguez, Gregorio Oca, Antonio Fernández, Antonio Alesanco, José Yanguas, Carlos Bonet, José Agust, Francisco Garay, Daniel Ruiz, Vicente González, Miguel Eguren, Segundo Ruiz y Pedro Rubio, acudir, hoy, jueves, a las cinco de la tarde al campo de las "Gauas" para comenzar los entrenamientos de fútbol.

El Jefe provincial.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fué asistido ayer el niño de 3 años Antonio Javier Tofé, de herida cortante en la cara, causada con una cuchilla de afeitar, en su domicilio.

POMADA CEREO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

R. VILLAR MATUTE
Del Hospital del Niño Jesús
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
M. VILLANUEVA, 4.—TEL. 1517

A las doce de la mañana de ayer se efectuó la conducción al Cementerio del cadáver de la joven señora doña Elena Barrio Albisu, fallecida el día anterior, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas amistades con que se distinguió la finada y su apreciada familia.

Presidieron el duelo su esposo don Lucio Fudio, industrial tapicero de esta localidad; su padre político don Gregorio Fudio; los hermanos políticos don Fernando y don Ramón Fudio; su tío don Nicomedes Alonzo y otros parientes y amigos de la intimidad, a los que seguía una comitiva muy numerosa.

Renovamos al apenado esposo, hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

Mañana, viernes, día 16, a las diez y media, en el altar del Santo Cristo, todos los días laborables y a las once y media, los días festivos, en el altar Mayor, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, darán comienzo las misas gregorianas en sufragio del alma de DON JUAN MANSON NESTARES, (q. e. p. d.), teniente del Regimiento Infantería de Ballén, que murió por Dios y por la Patria, el día 16 de marzo último.

Sus apenados padres, hermanos y demás familia agradecerán la asistencia de sus amistades.

Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Logroño

Por el presente se cita a todos los compañeros de la provincia a Junta general extraordinaria, para el próximo lunes, 19 del actual y hora de las 11 de la mañana, en primera convocatoria y 11'30 en segunda, a fin de tratar de la renovación de la Junta de Gobierno y estado de cuentas del Colegio.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega encarecidamente la puntual asistencia.

Logroño, 15 de abril de 1937.
LA DIRECTIVA

ALEJANDRO

PERLUQUERIA DE SEÑORAS
Permanente SOLRIZA con Ondas y Caracollitos, garantizada por 10 Platos.
Permanente al vapor con Ondas y Caracollitos, garantizada por 15 platos.
Aplicación de los tintes "Comol", Descoloraciones, Manicura, Depilación, etc.

PORTALES, 104 (Casa Amarillo)

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

C. O. N. S.

Siéndonos solicitados obreros y conociendo en la actualidad con exactitud los parados de esta Organización, en bien de ellos, se pasarán por estas Oficinas (General Mola, 64, 2.º), a fin de abrirles la correspondiente ficha de parados, sin lo cual no se les podrá tener en cuenta para procurarse colocación. — El Jefe Provincial de la C. O. N. S.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial
CIRUGIA GENERAL
Huesos — Músculos — Articulaciones
Salmerón, 1, 2.º Izq.º Tel. 19-26

El acreditado comerciante de Ultramarinos de esta capital, don Pedro Alonso Ballesteros, nos ruega hagamos la aclaración de que no es él el que con el mismo nombre y primer apellido aparecía multado en una comunicación oficial que publicamos en nuestro número de ayer.

PROBO RAMÍREZ ARROYO

Estómago - Hígado - Intestinos
RAYOS X
ZURBANO, 8 Teléfono, 1813

A todos los valencianos

VALENCIANOS: La Jefatura Provincial de Falange Española de las J. O. N. S. os saludamos con todo entusiasmo y os invita en estos momentos de gloria y sacrificio por España, a que colaboréis con vuestra adhesión moral y económica cumpliendo con vuestro deber de españoles.

(Las adhesiones a SEVILLA, Jefatura Provincial de Falange Española de Valencia, Jesús del Gran Poder, 23. SAN SEBASTIAN, Jefatura Provincial de F. E.—ZARAGOZA, Coto, 52).

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

PINTORES "LINESOL"

Sustitutivo de ACEITE LINAZA
Conseguido fabricar calidad para pinturas de Albayalde y Minio plomo (no cuajándose).
Superior para Blancos, litiopones y colores.
Depositarlo: FERRES
Encarnación, 84. — Feria, 55
SEVILLA

Falange Española de las J. O. N. S. SECCION FEMENINA

Rogamos a las personas que simpatizan con nuestra idea, y tengan disponibles máquinas de coser, las presten para la Sección Femenina de Falange Española.

FALANGE DE PLAZA
Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Falange se presenten sin excusa alguna el día 16, a las siete de la mañana, en el cuartelillo de F. E.

El Jefe de Bandera

Se ordena a las camaradas Encarnación Ebanes, Gloria Villar, Antonia Lázaro, Antonia Ruiz, Pilar Blasco, Angelita Casado, María Luisa Rincón, Mary Uribe, Paquita Moreda, Julia Fernández, Ester Martínez, Ester Molalvo, Pilar Collis, Carmen Collis, Pascual Jiménes, Lola Pérez, María Carmen Mutián, Susana Ruiz, Julia de Diego, Florida Urribieta, Concha Zubizaran, Consuelo Vargas, Margarita Ruiz y Victoria Demas, se presenten hoy, jueves, a las tres en punto de la tarde en esta Jefatura Provincial.

ALEJANDRO

PERMANENTE SOLRIZA con Ondas y Caracollitos, garantizada por 10 Platos.
Permanente al vapor con Ondas y Caracollitos, garantizada por 15 platos.
Aplicación de los tintes "Comol", Descoloraciones, Manicura, Depilación, etc.

PORTALES, 104 (Casa Amarillo)

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

V. Infante

Especialidad: Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 19

Banco de España

LOGROÑO
CANJE DE BILLETES
Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 del corriente mes de abril, se procederá por este Sucursal al canje de los actuales billetes en circulación de las series de 500 y 1.000 pesetas, por los de la nueva emisión fechada en Burgos, en 31 de noviembre de 1936, debiendo ser presentados aquellos en las correspondientes oficinas que facilitará la Dependencia.

El servicio de canje se realizará de 4 a 8 de la tarde, todos los días laborables.

Logroño, 13 de abril de 1937.
El Secretario, Antonio Escalante

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Carmen Martínez Esp. Heras, Anselmo Carlos Martínez Bobarría, Milagros Ramos Galilea.
Defunciones.—Julia Gil Hurtado, de 71 años, de Cornago; Elena Barrio Albisu, de 35 años, de Buenos Aires (República Argentina); Romualdo Calvo Peña, de 54 años, de Arnedillo; Ricardo Castellón Orive, de 5 años, de Logroño.
Matrimonios.—Pablo Aguirre Licorne con María del Rosario Aldea López.

C. MONTOLYA

GARGANTA
NABIZ
Y OIDO
Consulta de 10 a 1-4-6
Estación n.º 5 T. 21-26

FISCALIA PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

La organización y funcionamiento de la Fiscalía Superior

Para su mayor divulgación se nos ruega la inserción de las siguientes órdenes emanadas del Gobierno General del Estado.

Primer.-Trámites a que deben someterse los proyectos de construcción de nuevas viviendas y la ampliación y reforma de las existentes.

En las capitales de provincia, ni en los pueblos, cualquiera que sea su censo de población, podrán efectuarse por particulares o empresas obras de nueva planta, reparación o reforma, con destino a viviendas familiares o colectivas sin la previa licencia del Ayuntamiento.

Para que éste pueda expedir dicha licencia, deberá cumplir los trámites que se indican a continuación:

A) En las poblaciones capitales de provincia.

Primer.-Enviar a la Fiscalía Delegada de la Vivienda del expediente de la obra, comprendiendo un plano del edificio y una memoria descriptiva de la construcción.

Segundo.-Recibido en la Fiscalía Delegada de la Vivienda el plano y memoria correspondientes, pasarán a examen de los asesores, arquitectos del catastro o arquitecto provincial en su defecto y del inspector provincial de Sanidad, quienes en término de quince días remitirán su informe.

Si éste es favorable, el fiscal aprobará el expediente de la construcción y lo devolverá al Ayuntamiento para que éste licencie para la ejecución de la obra, y si fuera desfavorable, puntualizando los defectos u omisiones que tenga el proyecto, lo remitirá al Ayuntamiento para su devolución al interesado. Por el mismo conducto, una vez corregidas las deficiencias que se hicieran notar, volverá el expediente a la Fiscalía Delegada de la Vivienda, quien con iguales trámites aprobará el proyecto de construcción.

Tercero.-Contra la resolución de los fiscales delegados de esta materia cabe el recurso ante el fiscal superior, en la forma que determinan los artículos 34 al 38 del Reglamento.

B) En las demás localidades y municipios rurales, cualquiera que sea su censo de población.

Primer.-Envío por el Ayuntamiento al inspector secretario de la Junta municipal de Sanidad, en funciones de Delegado de la Fiscalía provincial de la Vivienda del expediente de las obras, comprendiendo el plano del edificio y la memoria descriptiva de la construcción.

Segundo.-Recibido por el inspector secretario de la Junta municipal de Sanidad el plano y memoria correspondiente, será examinado por éste, el proyecto con las condiciones higiénico-sanitarias mínimas reglamentarias aprobadas el expediente y lo devolverá al Ayuntamiento, para que pueda expedir la licencia de construcción.

En el caso de encontrar algún defecto que a su juicio precisase subsanar, enviará el expediente (plano y memoria) con su informe a la Fiscalía provincial de la Vivienda, para que ésta acuerde lo procedente.

Aprobada o denegada la autorización de la construcción por la Fiscalía, devolverá ésta el expediente al inspector secretario de la Junta Municipal de Sanidad, para que le dé la tramitación que se indica en el número segundo de la letra A.

C) Para la expedición de las licencias de construcción de nuevas viviendas, ampliación o reforma de las existentes, los Ayuntamientos se limitarán a la comprobación de los preceptos de las Ordenanzas municipales en cuanto a alineaciones y rasantes, planos de urbanización, reforma interior de poblaciones, ensanches, etc., conforme al Reglamento de Obras, servicios y bienes municipales de 14 de junio de 1924 (Gaceta del 16).

Segunda Inspección sanitaria de viviendas. Se hará por los médicos de asistencia pública domiciliaria en funciones de inspectores municipales de Sanidad de todos los Ayuntamientos en las provincias respectivas, cada uno en su distrito, si hay varios, o en todo el término municipal, si es uno solo. Estas visitas tendrán por objeto comprobar si las viviendas reúnen las condiciones que señala el artículo 16 del Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de febrero de 1925 (Gaceta del 17); Reales órdenes de 3 de enero (Gaceta del 6) y 9 de agosto de 1925 (Gaceta del 16), y 7 de marzo de 1924 (Gaceta del 9), cumpliendo además los preceptos que establecen las circulares números 1, 2, 3, 4 y 5 de la Fiscalía Superior de la Vivienda de 27 de febrero último.

De los resultados de la inspección que hagan estos funcionarios sobre la situación sanitaria de las viviendas, así como de las reformas indispensables para dotarlas de las condiciones mínimas higiénicas que señalan los preceptos anteriores, darán cuenta a las Fiscalías provinciales de la Vivienda los días 10, 20 y 30 de cada mes, para que éstas dispongan su ejecución.

Los fiscales delegados provinciales notificarán mensualmente a los inspectores provinciales de Sanidad cuáles de los médicos de Asistencia pública domiciliaria, inspectores municipales de Sanidad han dejado de realizar los servicios que se interesan. El incumplimiento de los mismos, será sancionado la primera vez por los Inspectores provinciales de Sanidad, haciendo uso de las facultades que les confiere el artículo segundo del Reglamento de Sanidad provincial y en caso de reincidencia, lo comunicarán a este gobierno general, para una más severa corrección, imponiendo por uno o más meses el descuento que se crea conveniente en los haberes que perciben con cargo a los Municipios. En caso de tercera reincidencia, se aplicará la suspensión de empleo y sueldo del funcionario durante dos meses, instruyéndose el oportuno expediente, que puede motivar su destitución si en el resultado probados los cargos graves en relación con la función inspectora de la vivienda.

Contra las sanciones impuestas por

los inspectores provinciales de Sanidad, podrán los interesados alzarlos ante el Gobierno General en el término de diez días, previo el depósito en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda del importe de la multa, siendo inapelables las resoluciones de Gobierno General, tanto en lo que se refiere a las sanciones como a las sanciones que se apliquen directamente por dicho alto centro, respecto a las cuales únicamente cabe recurso de súplica.

Tercera. Organización de la Secretaría de las Juntas municipales de Sanidad. Para que los inspectores secretarios de las Juntas Municipales de Sanidad puedan actuar en los informes de aprobación de los expedientes para la construcción de nuevas viviendas y propuestas de corrección de las deficiencias higiénico-sanitarias de las construcciones, se impone a los Ayuntamientos el cumplimiento del artículo 59 del Reglamento de Sanidad Municipal, que les obliga a facilitar un local adecuado para la Secretaría de la Junta municipal de Sanidad, material y personal auxiliar indispensable.

En su virtud y con cargo al remanente del 5 por 100 que consignan los Ayuntamientos en sus presupuestos municipales para atenciones sanitarias mínimas, conforme el artículo 200 del Estatuto municipal, proveerán a esta necesidad de modo que el inspector secretario cuente con los elementos necesarios para establecer dicha Secretaría, que será al propio tiempo Oficina de Sanidad Municipal y de la Fiscalía de la Vivienda.

Cuarto. Brigadas obreras municipales adscritas a las Fiscalías provinciales de viviendas en las capitales, y a las Delegaciones de las Fiscalías de Viviendas en los demás Municipios.

Para hacer efectiva la ejecución de las reformas necesarias para corregir los defectos subsanables de una vivienda en el caso de que el propietario o los inquilinos se presten a hacerlo, conforme dispone el artículo cuarto del Reglamento, quedan adscritas a los servicios de las Fiscalías provinciales de Viviendas y sus Delegaciones en los demás Municipios, las brigadas obreras municipales que existen en las capitales y en las Delegaciones de las Fiscalías provinciales de Viviendas en los demás Municipios.

Estas brigadas obreras municipales realizarán las obras de reforma de aquellas viviendas cuyo propietario o inquilinos comprometidos a hacerlas no las hayan ejecutado en los plazos señalados por las Fiscalías. Una vez hechas las obras, la Fiscalía pasará al propietario o inquilinos la factura de los jornales invertidos, material empleado, etc., recargada en un 20 por 100. De no abonar estos gastos los interesados en el plazo que les fije, las Fiscalías harán la reclamación al Juzgado municipal de instrucción, según el importe de la factura, para que se haga ésta efectiva por vía de apremio.

El 20 por 100 que se sobrecarga en las facturas de estas obras, se ingresará en la cuenta corriente de las Fiscalías provinciales de la Vivienda. Queda facultada la Fiscalía Superior de la Vivienda para dictar las instrucciones que juzgue convenientes para el cumplimiento de esta orden.

Lo que se publica en el Boletín Oficial del Estado, que deberá ser reproducido en los Boletines Oficiales de las provincias, para conocimiento de los funcionarios a quienes afecta la presente orden y a los efectos oportunos. Valladolid, 9 de abril de 1937.-El gobernador general, Luis Valdés Cabanilles.

Señores Gobernadores civiles e inspectores provinciales de Sanidad.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14

ESPAÑA ESTA EN PIE.-Nunca hemos visto una cosa más grande ni más sublime que el acto celebrado el domingo en la plaza de toros por la Falange najerina.

Amaneció un día espléndido pero por la tarde, una hora antes de la conferencia y cuando ya las milicias estaban formadas en la plaza de la Reconquista, comenzó a caer un chaparrón que nos hizo temer por la celebración del acto.

De todos los pueblos del partido llegaron comisiones numerosas en carros y autobuses y muchos a pie. Por las calles de la ciudad no se podía dar un paso; en los cafés y bares se vivió un gentío inmenso.

Cerro un poco y las milicias en correcta formación hicieron el desfile por la calle Mayor y puente de piedra a dar al paseo y Paza de Toros. Primero, una sección de falangistas venidos de Logroño con su música; después las secciones de Falange de los pueblos con cornetas y tambores y por último la Falange najerina con su música.

La plaza de Toros presentaba brillante aspecto estando ocupadas todas las localidades. En la meseta del toril había colocado un gran catafalco en memoria de los falangistas caídos y debajo todas las banderas.

Hablaron varios falangistas que escucharon muchos aplausos y terminó el acto interpretando la banda de música el himno de Falange que fué escuchado con el mayor respeto.

Nuevo desfile y todos los visitantes regresaron a sus pueblos. La banda de Requetés que regresaba de Alesanco recorrió nuestras calles interpretando himnos patrióticos.

MARCHA SENTIDA.-Nuestro amigo el pundonoroso cabo comandante de Guardia civil don Gregorio Bermúdez marchó a Logroño, siendo despedida por sus muchas amistades que lamentan sinceramente su marcha, esperando que su ausencia no sea muy duradera.

SEPELIO CONCURRIDO.-Inesperadamente falleció a una edad avanzada, el maestro zapatero, don Valentín Zapatero, el cual por su honrada vida quedó de todos. Su sepelio que fué una verdadera manifestación de duelo, fué presidido por sus hijos Pedro y Miguel Yécora practicante de la plaza.

A sus familiares nuestro sentido pésame.

VIAJEROS.-Hemos tenido el gusto

de saludar al notable compositor R. P. Arregui, mi estimado en ésta. De San Sebastián, al amigo Gregorio Rodríguez, de Falanga. Para Logroño se fué muy alirado de la herida que recibió en campaña, nuestro amigo el alférez don Pablo de la Ascunión.

Repuesto de su grave enfermedad, hemos estado en la calle al culto maestro de una de las escuelas graduadas, don Melchor Alesanco.

También nos dicen que su hijo Chomín, bravo falangista, se encuentra casi restablecido de la herida que recibió en el frente de combate y que es posible que al abandonar el hospital pueda unos días por ésta a saludar a sus padres y amigos y escusamos decir cuanto nos alegra poder dar tan agradable noticia del querido camarada.

Ego Sum.

Santo Domingo

15 de abril

Hemos recibido la grata visita de nuestro excelentísimo señor gobernador civil don Francisco Rivas y Jordán de Urries, al que los calceatenses hicieron un recibimiento inenarrable y apoteósico.

Balcones y ventanas y edificios oficiales lucían colgaduras y banderas blancas y la animación y entusiasmo de la ciudad aumentaba por momentos, volcándose toda por las calles de San Roque y Hermoñilla. Nuestro alcalde don José María Aguilar con el secretario municipal salieron hasta el límite de la jurisdicción en la carretera de Ezcaray para recibir a nuestra primera autoridad civil y mientras tanto el Ayuntamiento bajo maza, precedido por la banda de música y acompañado de las demás autoridades, a excepción del señor teniente de la Guardia civil don Arsenio Puerto que por su cargo y circunstancias tuvo que trasladarse a la ciudad de Haro, esperaban en la calle de Hermoñilla. El disparo de bombas desde "las Ollerías" anunciaba la llegada del excelentísimo visitante que en compañía de nuestro querido paisano, su secretario don Lorenzo Urrutia, descendió del coche a los acordes del himno nacional, entre atronadores chapuzados de bombas y cohetes entre infinitas de banderas y de una clamorosa ovación empesando los saludos del Ayuntamiento, de los señores jueces de Primera Instancia D. José Luis Ponce de León y municipal don José María Morrás, presidente del Cabildo catedral y cetero parroquial don Jesús Compostizo, comisiones de los Colegios de Misioneros y los jefes de las tres Milicias locales de Requetés, Falange y Acción Popular que asistían con sus bandas de cornetas y tambores y con sus banderas, entre las cuales estaban la italiana, portuguesa y alemana y muchas de los requetés de pueblos del partido judicial.

Iniciada la marcha, el extraordinario personal impidió el desfile de las milicias, estallando aplausos al paso del señor gobernador costando llegar hasta la casa Consistorial en cuyo balcón presidencial aparecieron las autoridades e invitados y desde el cual el señor alcalde don José María Aguilar pronunció un fogoso discurso saludando al distinguido visitante al que consideramos hijo de esta ciudad a la que dedico elorgamos dándole las gracias por su comportamiento que corresponde a su blasón y título de muy noble y muy leal y a su carácter de hidalgo y hospitalario, terminando con vivas a Cristo Rey, a España y al Generalísimo Franco, clamorosamente contestados y acogidos en una interminable ovación.

Al hablar el señor gobernador, es interrumpido con una estruendosa ovación y vivas al señor gobernador. Hecho el silencio dirigió un saludo cariñoso a la ciudad que justamente se llama y resalta por la de un santo fundador un pueblo que tiene noticias de que se ha distinguido y distingue en patriotismo por el glorioso Movimiento nacional, en el que dice tenemos que llegar si es necesario hasta el sacrificio por tratarse de una guerra que por sus fines de cultura, religión y justicia no solo afecta a España, sino al mundo entero.

Alaba el hermosísimo cuadro que representa el conjunto de Milicias con sus banderas que todas como una sola son y deben ser para nuestra España, recomendando a todas una unión fraternal sin distinción alguna, diciendo que es tiempo de laborar, luchar y si es necesario morir por el pronto, seguro y definitivo triunfo de la verdadera España.

Con un viva al Santo viva Franco y viva España termina su elocuente discurso el señor gobernador que escuchó una mercedosa ovación con vivas a su autoridad.

En la plaza, la banda municipal entonó los himnos Oriamendi y el de Falange, las Milicias desfilaban frente al balcón presidencial del que bajaron autoridades y comisiones dirigiéndose a la catedral que el señor gobernador visitó, admiró y elogió, dándonos ocasión para presenciar un acto conmovedor como fué el admirar a nuestra primera autoridad provincial arrodillada fervorosamente ante nuestro Santo bendito, estando de igual modo, el señor alcalde y señores teniente de alcalde, el presidente del Cabildo catedralicio y los señores jueces de Instrucción y municipal.

Después el señor gobernador visitó afable y cariñoso los tres centros oficiales de las Milicias locales, siendo vitoreado y obsequiado, así como la Casa Consistorial donde se le agasajó con dulces y vinos generosos, marchando más tarde con dirección a Haro dejándonos la estela de un grato recuerdo de admiración por su carácter franco, sencillo, afable y cariñoso que cautivó con sus simpatías, terminando con correspondencia satisfaciéndonos con su promesa de venir a nuestras fiestas patronales, en las que tendremos nueva ocasión de saludarle y oírle, a lo que le pedimos que esta ciudad está total e incondicionalmente adherida a su primera autoridad tan dignamente representada por don Francisco Rivas y Jordán de Urries.

MODISTA, se ofrece para coser en las casas, muy práctica y económica. Razón, Avenida de Colón, 30, 3.ª dcha.

TRASPASO TIENDA COMESTIBLES. Carmelitas, 24, poco dinero. Razón, en la Cantina La Parra, de 1 a 3.

Toda la España liberada Usa ya la Pastilla de Tinte S. I. E. B.

El mejor de los tintos domésticos. Exija pastillas "S. I. E. B."

Distribuidor para España liberada

M. Alconcer y Comp. - Laraña, 8 y 10. - SEVILLA

DE ALFARO

15 de abril

VIATICO DE LOS ENFERMOS.-El domingo, día 4, se celebró el viático de los enfermos de la Parroquia de San Miguel Arcángel y el pasado domingo, día 11, se celebró a los de la iglesia de Nuestra Señora del Burgo, saliendo a las siete de la mañana y terminando a las ocho de la misma; también acudió muchísimo personal, representaciones de las milicias, autoridades civiles y el jefe de línea de la Guardia civil. En este día tomaron muchísimas niñas y niños la Primera Comunión y por la tarde, en la iglesia Parroquial de San Miguel, salieron en procesión por la Lonja siendo muy poco el rato que los pequeñuelos se exhibieron.

FUNERALES.-A las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, se celebraron los funerales por el heróico falangista Pedro Martínez Peña, que en uno de los combates del frente de batalla cayó mortalmente herido.

A dichos funerales acudieron todas las fuerzas de Falange de flechas, Femeninas, Primera y Segunda Línea, Requetés, Pelayos, Margaritas y los de Segunda Línea de los mismos. También acudió a dicho acto el M. I. Ayuntamiento y el teniente de la Guardia civil, pudiendo decirse que la iglesia era insuficiente para tanto personal.

Una vez terminada la ceremonia, las milicias desfilaron por la casa de los padres del difunto, lanzándose los tres Presentes de rigor, que fueron contestados por toda la Falange y dando el Requeté tres vivas. El desfile prosiguió por las calles a desembocar en la Plaza de España, donde estaban todas las milicias, interpretándose los himnos y la marcha Granadera, y dándose muchos vivas a los defensores de la Patria.

Este falangista estaba inscripto en el fichero de las mismas desde el 4 de mayo de mil novecientos treinta y seis y en diversas ocasiones había demostrado su patriotismo antes del glorioso movimiento y también cuando las tropas entraron en nuestra ciudad. Su muerte ha sido muy sentida.

DE CINE.-En el teatro Liceo se pasó por la pantalla "El fantasma de Crestwood", que gustó al público, completándose el programa con una comedia.-Teodoro Moreno.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 15

AYUNTAMIENTO.- Sesión ordinaria del 10 de abril de 1937. Preside el señor Sevilla y asisten los concejales señores: Domínguez, Gil de Gómez, Pérez-Medrano, Rubio (C), Barrachina, Rubio (T) y Jaén. Se aprueba el acta anterior.

Cuentas aprobadas: una de Lázaro Martín, de género de su comercio; otra de Benito León de cisco; otra de jornales a peones empleados en la limpieza del río Naceda y otra del Tribunal de Menores, de estancias.

Son examinadas las instancias siguientes: una de Juan Solana González, voluntario del Regimiento de Ballén, solicitando socorros para atender a su enfermedad, adquirida en el frente de combate; se le concede como pide. Otra de los barrenderos y enterradores, solicitando los honorarios de enterramientos; también se les concede.

Se acuerda pagar el primer trimestre del año actual a los músicos que componen la banda municipal.

Se nombró una nutrida comisión de este Ayuntamiento al objeto de asistir al recibimiento del reverendísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis y ofrecerle sus respetos en nombre de la Corporación.

Se levantó la sesión.

MEJORAS URBANAS.- Con gran satisfacción hemos de registrar en nuestra crónica de hoy la gran importancia de la obra de alcantarillado y cubierta del mismo por medio de amplias aceras, de cemento, realizada por nuestros convecivos de la Avenida de Calvo Sotelo (Carretera de Soria); aunque mucho sentimos que ésta no haya sido completa por falta todavía el que corresponde a dos o tres fincas colindantes.

Esperamos que los propietarios de estas fincas, teniendo en cuenta lo trascendental de estas mejoras en orden a la higiene y ornato de la población, procederán inmediatamente a la realización de las obras necesarias a este fin.

NOTICIAS VARIAS.- Como resultado del concurso de provisión de escuelas dictaminado por el Ayuntamiento de esta localidad y tomado posesión de una escuela unitaria de El Villar de Arnedo, el culto maestro don Ricardo Pascual.

También, por la misma causa, ha tomado posesión de la unitaria de niños número 4 de esta localidad el joven maestro don Ricardo Córdoba. Ofrecimos a tan distinguido y culto compañero nuestra modesta cooperación, al par que le deseamos una grata estancia entre nosotros.

El domingo a últimas horas de la tarde se trasladó a la inmediata villa de Arnedillo con el fin de dar una conferencia de divulgación doctrinal a los afiliados de F. E. arnedillenses, el culto jefe de Milicias de F. E. de Arnedo y su partido don Fernando Fernández de Bobadilla.

Dada su competencia no dudamos que su disertación será aménisima y altamente provechosa para la causa, por lo que sinceramente le felicitamos.

El corresponsal.

BOTONES

Se enseña a hacer pasta para botones. Razón, José Latorre, Café Comarcio, de 3 a 5.

SE ARRIENDA piso principal, sol todo el día, cuarto de baño. Carretera de Villamediana, 8. Informes, Portería en dicha casa.

NECESITO SOCIO, capital 10.000 pesetas, a partes iguales, perito yo, negocio redondo y tomo esa cantidad a réditos con hipoteca. Diríjase a Amanda Ruiz, en Regumiel (Burgos).

OFRECE ADMINISTRADOR o encargado para todo. Informes, Amanda Ruiz, en Regumiel (Burgos).

BICICLETA de niño, se vende. Razón, Patricio Palacios, Sastretería. General Mola, 19, primero.

SASTRAS. Se necesitan aprendizas. Duquesa de la Victoria, número 36, principal, derecha.

APARADOR Y MESA CAMILLA, en muy buen uso, se venden en Espartaco, 31, cuarto, izquierda.

Pérdidas

Un perro policía, cojo, pelo largo, atiende por "León". Se ruega su entrega al sargento de la Guardia civil en Haro, y de no hacerlo se tomará por hurto.

Un paraguas de señora, el lunes, día 5, en el Teatro Bretón. Se ruega a quien lo hubiese recogido lo entregue en LA RIOJA y se le gratificará.

De seis sillitas, de la carretera de Logroño a Huérfanos. Se ruega su entrega a Rufino Marijuán, en Uruñuela. Se gratificará.

De un rollo cordón corsé negro, en la calle Gallarza. Se gratificará su entrega en Casa Azul, General Mola, 17.

Agencia Hispano

ZURBANO, 12, BAJOS

Vendo piso con sol, céntrico; gestión de la compra y venta de fincas y dinero sobre hipoteca hasta 100 mil pesetas; seriedad en los negocios.

HERMOSA HABITACION, con derecho a cocina, se alquila a señora o señorita para estar como en familia. Informes, Droguería Española, Paterna, número 2.

SE ARRIENDAN dos almacenes en San Agustín, 31. Razón, en el primer piso.

PISO TERCERO, sol todo el día, cuarto de baño y calefacción, se arrienda, en Salmerón, 8.

POR NO PODER ATENDERLA, por incorporación a filas, se traspasa fábrica de fundas de paja, muy acreditada y por poco capital. Razón, Conde de Haro, 33, 2.ª.-HARO.

VACA. Se vende en días de parir, clase superior, tercer parto. Viuda de Luis Angulo.-HARO.

SE VENDEN, por defunción del dueño, 30 cabras; 20 para parir en estos días, y las restantes paridas; con leche. Razón, Marqués de San Nicolás, 55. Panadería.

SE VENDE coche Fiat, 4 asientos, 8 caballos. Casto Barrio, Vara de Rey, número 20.

OFICIAL O MEDIO OFICIAL DE BARBERIA, hace falta en casa de don Plácido Barrio, practicante de Anguiano. Ganará 35 pesetas mensuales, propinas, limpieza, mantenido y una fuerte gratificación pagada por semestres. Indicar edad.

PISO PEQUEÑO. Se arrienda en General Mola, 58. Tienda.

NOVILLAS. Se venden para la recría. Boterías, 9, Bernardo Martínez.

SE VENDEN pisos y una planta baja, económicos, en el centro de la capital. Barriocepo, 11, 2.ª-izqda.

SE NECESITA aprendiz para mostrador de bar. Razón, en LA RIOJA.

MACHO, de 5 años, con su alzada, a prueba, se vende o cambia por ganado vacuno. Razón, Angel Solanas, Ezcaray.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINGOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licorosos

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. - ALFON

Maderas y Serrería

DE ANDRÉS VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

PISO CORTABLE, calefacción, baño y galería al mediodía, se alquila. Calvo Sotelo, 22, tienda.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Tel. 1996, LOGROÑO.

La Casa del aceite

BUENA - ECONOMICA

HERRERIAS, 54

PARA EMPARRAR VISAS

Vende 800 metros de alambre de espio, unos cientos de alambre lisa y cien tubos de hierro de metro y medio de altura, Eugenio Abaigar, en Fonzaledo.

PISOS. Alquiler higiénicos y muy económicos, con sol y cuarto baño. General Franco, 44.

BUHARDILLA. Se arrienda, con buenas vistas y cocina económica. Razón, Murrieta, 4, bis, portería.

NODRIZAS

Casada, leche de tres meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, el corresponsal de LA RIOJA, en dicho pueblo.

COMPRO HIERROS. Cellos de hierro de cuba y tina, calderas de vapor u otros usos, de seis a veinte milímetros espesor. Cualquier cantidad. Alberto Gómez, Fábrica de Herraduras, Santo Domingo de la Calzada.

SE DESEA comprar un piso. Razón, Vara de Rey, 33, segundo, derecha.

PLANTA BAJA, se arrienda, en 80 pesetas. Laurel, 55.

HERRADOR, que sepa cumplir su obligación, lo necesita en Antol el veterinario don Santiago Abad, a quien se dirigirán los ofrecimientos.

CONTABLE, se ofrece por horas. Razón, Casa Azul, General Mola, 17.

PARTIDA DE CHOPOS, de cuartón y cables secos, se vende. Tratar con Angel Lafuente, en Villamediana de Irueña.

GARAGE GABRIEL PASCUAL NAJERA. Se compran bicicletas usadas de todas clases.

Se traspasa el CAFE BAR "ESPAÑA", por incorporación del dueño a filas. Bretón de los Herreros, 32. Informes, de 11 a 1.

SE VENDE UNA ENFARDADORA moderna, seminueva, y un CARRO, de 3.000 kilos, también seminuevo. Tratar con Aurelio San Juan, en Oyón (Alava).

VENDE 85 ovejas con 85 corderos. Blouster Escalona, en Pipaona de Ocoñ.

SE ARRIENDA almacén en sitio céntrico, en 14 pesetas. Razón, calle del Cristo, núm. 15, Comestibles de Felipe Olmos.

HUESPEDES. Se desean dos, con pensión o camas para dormir. Brava, 7, 1.ª

SE VENDE casa entera o por pisos. Razón, en esta Administración. (a)

SE OFRECE joven, para todo trabajo almacén, buena letra, con principios de contabilidad y sabiendo mecanografía. Razón, G. Mola, 19, 3.ª

SE ALQUILA en Logroño pequeño chalet amueblado, incluso agua y luz; extraordinariamente económico. Informes, Sagasta, 21, Mercería "EL ALMACEN".

COCHE niño, casi nuevo, de venta en Rodríguez Paterna, 3, 1.ª derecha, 4.

SE VENDE madera de chopo, soparás y cuarterones. Tratar con Aurelio Zorzano, en Alberite. (a)

PLANTA BAJA, se alquila en Carmen, 3. Razón, Sastretería Casís. (a)

ALIMENTOS PARA AVES, huevos del día, gallinas gordas, material avícola, huevos para incubar. Haga su pedido de pollitos de raza para las próximas incubaciones. Granja Rioja, Vara de Rey, 41. Teléfono 1599, Logroño.